



## DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

### INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA N° 030/2020

<b>Recurrente</b>	Resolución AGPE N° 84/2019 de fecha 14/03/2019.
<b>Referencia</b>	Otros Trabajos de Auditoria, Cronograma de Actividades- E- ítem 2. del plan de trabajo anual aprobado por Resolución SNFCL N° 664/2019.
<b>Fecha</b>	22 de diciembre de 2020.

### 1. IDENTIFICACION DEL AREA AUDITADA.

La Dirección Administrativa y Financiera se crea con la finalidad de optimizar los procedimientos administrativos que permitan gestionar la administración financiera, tales como en los procesos presupuestarios, de contabilidad y administración de fondos, a través de la correcta aplicación de procedimientos y normas legales vigentes. Como así también la formulación, distribución, administración y control del presupuesto institucional, mejorar el registro de los bienes, mediante la incorporación de nuevas herramientas de tecnologías de la información y gestión, entre otros.

Entre los objetivos principales de la Dirección Administrativa y Financiera se encuentran:

- 1.1. Definir, establecer y obtener los recursos necesarios para la ejecución de planes y programas previstos en el SINAFOCAL.
- 1.2. Administrar eficientemente los recursos de la institución y proporcionar estos recursos a todos los sectores en tiempo y forma para el cumplimiento de las tareas.
- 1.3. Asegurar la aplicación correcta de los procedimientos administrativos financieros de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes.

### 2. ANTECEDENTES.

La realización del Plan de Trabajo Anual, aprobado por Resolución SNFCL N° 664/2019 "Por la cual se aprueba la Identificación y el Plan de Gestión de Riesgo, el Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades, para el Ejercicio Fiscal 2020, de la Auditoria Interna del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)."

### 3. OBJETIVOS GENERALES

Realizar Otros Trabajos de Auditoria, conforme a la Resolución AGPE N° 84/2019 de las retenciones practicadas acorde a lo establecido en el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", modificada por artículo 1° de la Ley N° 3439/2007.

